

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS
(10/02/2014)**

Siendo las 16h:30, se reúnen, en el seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, los miembros de la Comisión de Calidad del grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés* indicados a continuación, conforme a la convocatoria remitida por la Coordinadora el pasado día 6 y con el siguiente orden del día:

- I. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad correspondiente al curso 2012-2013.
- II. Ruegos y preguntas

Asisten a la Reunión

D^a Concepción Hermosilla, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D. Enrique Cerrillo Martín de Cáceres (Dpto. de Historia. Área de Arqueología),

D^a Natalia Cordeiro Paredes, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Colette Charbonnier, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Yolanda Fernández Muñoz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio. Área de Historia del arte),

D^a Isabelle Moreels, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

D^a Rocío Velasco de Castro (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Estudios árabes e islámicos).

Excusa la ausencia

D^a Elisa Luengo Albuquerque, (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa).

I. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad correspondiente al curso 2012-2013.

Expone la Coordinadora que la elaboración de la Memoria se ha desarrollado conforme a lo acordado en la última reunión, agradece a los miembros de la Comisión el trabajo

realizado y, especialmente, las sugerencias que han aportado en aquellos apartados que no eran de su específica competencia según la distribución de tareas.

Precisa la Coordinadora que puesto que en la Memoria que remitió el pasado día 6 se han recogido dichas aportaciones, se comenten más concretamente aquellos temas o aspectos que necesitasen nuevas aportaciones o matices.

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan su conformidad con la Memoria recibida, conformidad que han manifestado en sus mensajes de correo electrónico.

A continuación se comentan los siguientes apartados:

- La reivindicación de que, en el POD, sea contemplada la dedicación de los miembros de Calidad que cumplan realmente con sus compromisos.
- Que el PAS y los alumnos se implique en esta tarea común de todos los estamentos y que sean adoptadas las medidas oportunas.
- Se rectifica el nº de estudiantes matriculados en 1^{era} opción. Debe aparecer 19 y no 21. Igualmente, se ha de hacer constar que los alumnos egresados son 2 ya que, en septiembre, se ha presentado un TFG.
- El número de los alumnos salientes se ha incrementado en el curso 20013-2004, y se hará constar.
- En cuanto a los alumnos extranjeros recibidos, los datos que figuran en la UTEC no recogen a los estudiantes ERASMUS matriculados en cada asignatura. Así, por ejemplo, en el curso 2013-2014 y en la asignatura “Traducción francés-español”, hay 13 alumnos ERASMUS.
- Las tasas de rendimiento y de éxito, que son inferiores a las de la Facultad, aunque en porcentajes muy cercanos, parecen razonables dadas las dificultades de las asignaturas impartidas en lenguas extranjeras.
- Cumplimiento de obligaciones docentes. Se desconocen las razones concretas de estas tasas, que están por debajo de las del Departamento, Facultad y UEX, entre las que pudieran estar las bajas por enfermedad... Sin embargo, se ha de advertir a los profesores que imparten clases en el grado sobre este porcentaje desfavorable.
- Satisfacción del PDI, alumnos y PAS con la titulación. Las respuestas son escasísimas. En el caso de que esta tendencia se confirme, sería necesario que la Comisión tomara iniciativas para incentivarlas.
- Análisis por asignaturas. “Literatura francesa III” presenta tasas deficitarias y en concordancia con las quejas presentadas por los alumnos acerca de la labor docente del profesor que imparte la asignatura.
- Con respecto al plan de mejora del curso anterior, se comentan las deficiencias más destacadas halladas en su momento y las acciones de mejora que se han llevado a cabo para subsanarlas.
- En lo que concierne a las actividades de mejora previstas para el curso 2013-2014, se revisan las 9 acciones contempladas.

Precisa la Coordinadora que alguna de estas acciones ya se están llevando a cabo, como por ejemplo, la participación en la V Feria Educativa de la UEx (3-5 de diciembre, en Cáceres) o la convocatoria para la celebración de las sextas Jornadas del Día Internacional de la Francofonía (2 de abril, en Cáceres), en las que ya se han inscrito más de 200 alumnos y profesores de los IES de la región. Asimismo, dentro de las

actividades formativas extracurriculares, se ha realizado la excursión a Madrid (3 de diciembre) para visitar las exposiciones “El surrealismo y el sueño” (Museo Thyssen-Bornemisza) y “Georges Méliès, la magia del cine” (CaixaForum) y se proyecta acudir próximamente a la exposición dedicada a Paul Cézanne (Museo Thyssen-Bornemisza).

Se subraya la necesidad de proseguir la difusión de la titulación, de renovar y enriquecer la información tanto de la web de la Facultad como del área de Filología francesa, para cuya tarea se solicitará al área la participación de la becaria de la universidad de Artois y se promoverá la petición de una beca de colaboración de la Secretaría de Estado de Educación destinada a la incorporación de estudiantes a los Departamentos. Se incide igualmente en que, además de actualizar los datos de los indicadores, la implantación del Grado modificado, conllevará incorporar nueva información sobre el plan de estudios, las competencias... La Comisión deberá plantearse, al finalizar este curso académico, la manera más adecuada y atractiva de presentar estos documentos. Se alude a la conveniencia –siempre que se pudiera contar con la participación del área de Francés y con los Departamentos que imparten asignaturas en el Grado– de elaborar una guía académica general para cada una de las asignaturas, guía que sería completada con las fichas que anualmente entregaran los profesores.

En lo relativo a la movilidad de los estudiantes, se promoverá la firma de nuevos convenios internacionales con objeto, en particular, de encontrar universidades receptoras en las que se imparta lengua portuguesa.

Con objeto de mejorar las tasas de los indicadores y la coordinación entre asignaturas, se propondrá al Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas celebrar una reunión en que se traten dichos aspectos.

II. Ruegos y preguntas

No se plantean

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las 18:00h.